ANEXO 1

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA LA PERSONERÍA DE OICATÁ – BOYACÁ"

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1. ANALISIS DEL MERCADO

La necesidad que pretende satisfacer la Entidad es la contratación del programa de seguros que garantice la protección de sus bienes e intereses patrimoniales contra la mayor cantidad de riesgos a los cuales se encuentra expuesto, determinando que el SECTOR al cual pertenece el servicio es el SECTOR ASEGURADOR.

En Colombia, la actividad aseguradora se encuentra avalada por la Constitución Política de Colombia. Es así como a través de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Estado ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las entidades que desarrollan este tipo de actividad.

El mercado asegurador se encuentra conformado en diferentes segmentos en los cuales las compañías desarrollan su objeto social, tales como: seguros de daños, seguros de personas, ramos de seguridad social y SOAT. Actualmente, se encuentran autorizadas para operar en Colombia más de 30 compañías de seguros.

La Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA, es la Entidad gremial sin ánimo de lucro, que representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control, así como a la sociedad en general

2. ANALISIS DE LA OFERTA

Dentro del presente análisis se determina QUIEN VENDE, es decir, que compañías de seguros en Colombia tienen aprobados los ramos más comúnmente contratados por las Entidades Públicas, tanto para seguros de daños como para seguros de personas, aclarando que esta información puede ser modificada en cualquier momento, bien sea porque la Compañía de Seguros radica ante la Superintendencia Financiera de Colombia un nuevo ramo de seguros que no comercializa, o por el contrario decide no comercializar algún ramo que tenga aprobado

Es importante precisar que no todas las compañías de seguros, participan en procesos de contratación con Entidades Estatales, por cuanto no a todas las compañías les interesa el riesgo estatal, bien sea por temas de Reaseguro o por cuanto dentro de sus políticas internas de suscripción, no tienen aprobados términos para estos procesos.

Por lo anterior, se presenta un indicativo de las compañías de seguros que presentan propuestas para las Entidades Estatales:

LOGO	COMPAÑÍA
Allianz	ALLIANZ COLOMBIA
Aseguradora Solidaria de Colombia	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTD. ENTIDAD COOPERATIVA
AXA COLPATRIA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
CHUBB	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
HDI SEGUROS	HDI SEGUROS SA
PREVISORA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Liberty Seguros S.A.	LIBERTY SEGUROS S.A.
MAPFRE	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
POSITIVA	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
QBE	QBE SEGUROS S.A.

	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Mediante el análisis realizado, se identificaron los principales proveedores del servicio objeto del contrato en estudio. En está ocasión se analizan los proceso de contratación históricos, cuyo objeto es similar al del presente análisis, con el fin de tomar los aspectos más relevantes que pueden servir como referencia para la elaboración del proceso en estudio.

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados:

Revisado el SECOP se encuentra que entidades públicas han adelantado procesos de contratación similares al que la Personería de Oicatá pretende, en tal sentido dichos procesos se detallan a continuación:

Procesos de contratación registrados en el SECOP en el Territorio del Departamento de Boyacá:

AÑO	MUNICIPIO	OBJETO	VALOR
2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZETAQUIRÁ	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR SINIESTROS DE INCENDIO Y/O RAYO, CORRIENTE DEBIL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTTRACTUAL, SERVIDORES PUBLICOS, MANEJO GLOBAL y VIDA GRUPO DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA– BOYACÁ	$14,787,791
2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	**ADQUISICION DE POLIZAS QUE AMPAREN LA VIDA, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACA**	$26,568,362
2022	BOYACÁ - ALCALDÍA	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACTIVIDADES Y DEMÁS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES	$25,446,793

	MUNICIPIO DE BOYACÁ	ASEGURABLES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ	
2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINAVITA	SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO: SEGURO VIDA GRUPO, MANEJO GLOBAL, TODO RIESGOS, SOAT Y DEMÁS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE CHINAVITA-BOYACÁ, PARA LA VIGENCIA 2022.	$19,875,417

Procesos de contratación registrados en el SECOP en la Personería de Oicatá -Boyacá:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
2024	PERSONERÍA DE OICATÁ	ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA LA PERSONERÍA DE OICATÁ – BOYACÁ	$972.000
2023	PERSONERÍA DE OICATÁ	SUMINISTRO DE POLIZA DE MANEJO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE OICÁTABOYACÁ 2023-2024.	$ 731,850
2022	PERSONERÍA DE OICATÁ	COMPRA DE POLIZA DE MANEJO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE OICATA-BOYACA 2022-2023	$ 731,850
2021	PERSONERÍA DE OICATÁ	COMPRA DE PÓLIZA DE MANEJO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE OICATA-BOYACA	$900.000

4. PERSPECTIVA LEGAL

REGULATORIO.

Dado el objeto del proceso de selección, le son aplicables las siguientes normas relacionadas a continuación:

APLICABLE	NORMAS
PERSONERÍA DE OICATÁ	La Personería de Oicatá se somete en materia contractual a la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 181 de 1981, Ley 1882 de 2018.
ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA	Código Civil
AL CONTRATO	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Código Civil, Código de Comercio

5. ANALISIS DE COSTOS

Para el estudio de mercados de las pólizas referidas en el presente proceso, se solicitó cotización a diferentes aseguradoras con el fin de establecer un valor promedio que permitiera definir el presupuesto oficial para la contratación requerida.

No.	RAMO	CANTIDAD	VALOR PRIMA	VIGENCIA
1	MANEJO GLOBAL	1	$ 1.000.000	365 DIAS
TOTAL			**$ 1.000.000**	

En conclusión, de lo anterior y con el objetivo de optimizar los recursos y dar cumplimiento a cada una de las necesidades, se establece que el valor del contrato es de **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000) M/CTE**, incluidos los impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.



WILSON LEONARDO RODRÍGUEZ SAAVEDRA
Personero Municipal

Proyectó: Wilson Leonardo Rodriguez Saavedra
Revisó: Wilson Leonardo Rodriguez Saavedra
Aprobó: Wilson Leonardo Rodriguez Saavedra